

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 26 de enero de 2016, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Presidente del Consejo, se reunieron las siguientes personas: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Dr. Eduardo Gutiérrez González, M. en I. Juan José Hurtado Moreno, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. María Elena Maruri Peña, M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, M. en C. Susana Jáuregui Honorato, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dr. Ángel Eustorgio Rivera González, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, C.P. Sara Salinas Uribe, M. en E. María Nacira Mendoza Pinto, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, Irene Lucas Fernández, Martín Ramírez Alvarado, Christian Alejandro López Bonilla, Ingrid Lucero Cabañas Vera, Osmar Montufar Heredia, Edwin Iván Cervantes Caballero, Ángel Octavio Martínez Quezada, Rubén Fabián Cervantes García, Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión.

Dos miembros del Consejo presentaron justificancas por su inasistencia:

- Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada Sindical del personal docente, debido a que asistió a una reunión a la Dirección General.
- Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares, alumna representante de Posgrado, debido a que asistirá a realizar trabajo de investigación.

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. Se pone a consideración la propuesta del orden del día: El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Secretario del Consejo, leyó el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso:
 - a) Comisión para la Cafetería.
 - b) Comité Editorial.
 - c) Comisión de Estacionamientos.
 - d) Comisión de Prevención de la Corrupción.
 - e) Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte.
5. Informe del Consejo General Consultivo.
6. Asuntos generales.

Siendo aprobado por mayoría de los Consejeros.

Punto 3. Seguimiento de acuerdos. El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado indicó que se les envió por correo electrónico el archivo de seguimiento de acuerdos. Posteriormente, leyó los acuerdos en estatus "pendiente" y preguntó si había alguna aportación, no habiendo comentarios.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Punto 4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso:

- a) **Comisión para la Cafetería.** La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, Subdirectora Administrativa Interina, dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó al siguiente acuerdo:

Se acuerda por mayoría aprobar la Convocatoria para la Cafetería escolar, con la siguiente salvedad, se complementa con los comentarios vertidos.

La propuesta de convocatoria fue presentada con los ajustes que se solicitaron y adicionalmente, los Consejeros realizaron las siguientes aportaciones:

- Que se incremente la leyenda más IVA al monto mensual fijado.
- Que se establezca el monto para la venta de las bases.
- Que se complemente la consulta a la comunidad incluyendo a profesores y personal de apoyo. Comprometiéndose los alumnos consejeros a entregar el resultado de la encuesta a más tardar el 19 de febrero.
- Que el monto de la fianza se incremente, para tener mayor garantía, en caso de que el concesionario deje de pagar.
- Se sugirió incluir dentro de las bases, una leyenda que diga "el monto deberá cubrirse dentro de los primeros cinco días de cada mes, en caso de incumplimiento se les hará una penalización"

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván mencionó que sería conveniente realizar un sondeo rápido para no retrasar el proceso porque ha sido uno de los puntos del pliego petitorio de la AGP, además, es importante restablecer el servicio en beneficio de la comunidad.

Después de escuchar los comentarios, el Ing. Víctor Manuel González Hurtado hizo dos propuestas:

Propuesta 1: Que se apruebe la convocatoria con la salvedad de integrar las observaciones realizadas, se envíe a sus correos para revisión y que devuelvan su voto por el mismo medio.

Propuesta 2: Elaborar una nueva convocatoria y volverla a presentar.

Siendo **aprobado** por mayoría de los Consejeros, la propuesta 1, con el acuerdo inicial para que se apruebe la convocatoria con los ajustes indicados.

- b) **Comité Editorial.** El Dr. Eduardo Gutiérrez González, Jefe Interino de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, dio lectura a la minuta del Comité, en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1. Se acuerda enviar a corrección de estilo el libro *Evaluación de Inversiones Productivas. Estudio de Casos*, una vez que se tenga la liberación por parte del corrector de estilo, se aprueba enviarlo a la Dirección de Publicaciones para su impresión.

ACUERDO 2. Se acuerda dar el voto de confianza a la Coordinación Editorial para que los tiempos se ajusten al programa de actividades presentado al Comité.

ACUERDO 3. Se acuerda que las secciones que contenga la Revista NOTIUPIICSA sean un híbrido de las dos propuestas presentadas (conforme estructura y con la línea institucional).

ACUERDO 4. Se acuerda que exista una Red de Comunicación entre la Coordinación Editorial y el Comité Editorial vía electrónica para determinar los artículos que se publiquen.

ACUERDO 5. Se acuerda que se implemente un Programa de Desarrollo de Reporteros con opción de obtener créditos de electivas. Se solicitará por escrito a la Coordinadora de Electivas para que lo presente a la Comisión de Programas Académicos.

ACUERDO 6. Se acuerda que se publique la Revista NOTIUPIICSA del periodo octubre – diciembre 2015 con la inclusión de seis artículos que deberán presentarse a más tardar el 25 de enero a la Coordinación Editorial: Ingreso del Programa de Maestría de PYMES al PNPC, Rally de Innovación, Nombramiento y acciones realizadas por el titular de la SEPI, asistencia de alumnos a un Congreso del Dr. Sergio Jiménez Jerez, Convocatoria para publicar en la Revista Investigación Interdisciplinaria de la

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

UPIICSA y la Subdirección Administrativa (áreas beneficiadas con el recurso económico extraordinario otorgado a la Unidad)

ACUERDO 7. Se acuerda dar el voto de confianza a la Coordinación Editorial a fin de trabajar la corrección de estilo de los artículos presentados en el avance de la Revista NOTIUPIICSA.

Siendo **aprobados** los **7** acuerdos por mayoría de los Consejeros.

c) **Comisión de Estacionamientos.** La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1. Se acuerda por mayoría que se revisen las estadísticas de personas que no portan corbatín para acceso al estacionamiento, a fin de aplicar las sanciones con base en el Reglamento de Estacionamientos.

ACUERDO 2. Se acuerda que se entregue gafete y tarjetón de identificación a visitantes que ingresen a la Unidad. El estacionamiento de visitas será únicamente el de Ingeniería con base en la Circular 01 del 2015. Y las credenciales no entregadas deberán recogerlas en la Asesoría Jurídica contra la entrega del gafete.

ACUERDO 3. Se acuerda que las irregularidades que se presenten en los diferentes accesos de la Unidad se atiendan en la Subdirección Administrativa o en el Departamento de Mantenimiento y Servicios para su atención y/o aplicación de sanciones correspondientes.

ACUERDO 4. Se acuerda que se presenten las propuestas de diseño de corbatines de acceso a los estacionamientos para el próximo semestre, que contenga lo señalado en la Guía Gráfica de Identidad Institucional. Para el presente semestre se utilizarán los corbatines que ya están impresos.

ACUERDO 5. Se acuerda que se oferten 180 lugares de estacionamiento para alumnos, sujetos a que se haga el acomodo de los vehículos que utilizan los alumnos de ISISA para sus prácticas, al igual que los autobuses de la Unidad.

ACUERDO 6. Se acuerda que sea aprobada la Convocatoria para el sorteo de los lugares de estacionamiento para alumnos con las fechas establecidas en la Comisión de Estacionamientos.

Adicional a los acuerdos, se proyectó la convocatoria para el sorteo de lugares de estacionamiento para alumnos, recibándose los siguientes comentarios:

- Que se indique el lugar donde serán entregados los corbatines.
- Se realizó el siguiente cuestionamiento: si los corbatines que se cancelen se pueden vuelven a rifar, la M. en A. Belmont indicó que no se realiza nuevo sorteo ni se reasignan.
- Que en la nota final se ponga “**los que no se recojan**” o “**los que no sean entregados**”.
- Con base en el ajuste que se hizo en diciembre del personal de honorarios, revisar en la base de datos qué personas ya no forman parte del personal de la Unidad para retirarles los corbatines y rescatar esos lugares.
- Se solicitó, adicional a los acuerdos, se mantenga abierto el acceso de Ingeniería, a un costado de la puerta principal, en las mañanas, aún en los periodos que no haya clases debido a que los profesores si asisten a sus actividades.
- Que se solicite a las autoridades correspondientes ajustar o reconsiderar la señalización de velocidad en la parte de la deportiva. Se atenderá en COSECOVI.

Siendo aprobados los **6** acuerdos por mayoría de los Consejeros.

d) **Comisión de Prevención de la Corrupción.** El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1. Se acuerda que los 4 carteles presentados, con los ajustes que se señalaron en el diseño y redacción, sean aprobados.

ACUERDO 2. Se acuerda que se publiquen de manera interna 4 carteles en las entradas edificios, en tamaño 80 x 60, y colocar un cartel en cada Academia tamaño doble carta.

ACUERDO 3. Se acuerda que se publiquen 4 carteles en la web, facebook y twitter de la UPIICSA.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

ACUERDO 4. Se acuerda elaborar un tríptico que detalle los actos de corrupción y malas prácticas académicas con los procedimientos correspondientes al caso, dirigido a la comunidad respecto a la denuncia, la M. en C. Ma. del Rosario Trejo García elaborará la propuesta

ACUERDO 5. Se consultará con la CEGT si existe el procedimiento formal de denuncia y seguimiento.

ACUERDO 6. Se incluirá en las Tutorías de Trayectoria y en Curso de Inducción el tema de corrupción y malas prácticas académicas.

ACUERDO 7. Programar un foro organizado con la Academia de Derecho relacionado con el tema de corrupción y denuncia.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado mencionó que se hicieron los ajustes solicitados por la Comisión a los 4 carteles, acto seguido se proyectaron y se presentaron 2 adicionales.

Adicional a los acuerdos los Consejeros hicieron los siguientes comentarios:

- Los alumnos consejeros mencionaron que se atentó un poco a la libre expresión, porque a los carteles que ellos habían diseñado la Comisión les hizo muchas observaciones, cambiando mucho al atenderlas, pareciera que los quisieron censurar, sobre todo en algunas imágenes. Por ello, se agregaron los últimos 2 carteles, sometiéndolos a la consideración del Consejo.
- Sugirieron que no se revuelva y confunda el término corrupción con la mala práctica académica.
- Mencionaron lo importante de no confundir el concepto de libre expresión, porque si se hace referencia a un caso o a una persona se debe promover la denuncia, puesto que sale de contexto de libre expresión.
- Considerar dentro de la campaña que muchas veces el alumno propicia la corrupción, así mismo invitar a que se hagan responsables y no promuevan este acto.
- Se someten a aprobación los dos carteles presentados en esta sesión, siendo 6 carteles aprobados.

Siendo **aprobados** los 7 acuerdos por mayoría de los Consejeros.

e) Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte. El Dr. Eduardo Gutiérrez González dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó al siguiente acuerdo: Se acuerda, que se apruebe el Seminario de Microinnovación.

El Dr. Eduardo Gutiérrez indicó que ya fueron recibidas las correcciones por parte del Dr. Joas Gómez García y enviadas a los miembros de la Comisión, quedando atendido.

Siendo **aprobado un** acuerdo por mayoría de los Consejeros.

Punto 5. Informe del Consejo General Consultivo

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado, cedió la palabra a la M. en E. Nacira Mendoza Pinto, profesora representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, quien presentó una presentación del trabajo realizado en el Consejo General Consultivo del IPN durante noviembre y diciembre de 2015, hizo referencia a los puntos del orden del día de las sesiones de los meses mencionados, dentro de los cuales resaltó como los más importantes:

- Sobre el acoso sexual en las unidades académicas, solicitan hacer promoción e hincapié en la denuncia.
 - Presentación del Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018.
 - En Becas: la modificación de las reglas de operación del Programa Nacional de Becas, de acuerdo al ejercicio fiscal 2016, y la posibilidad de nuevas Becas para transporte en la cual se cuenta con un programa piloto con CICS-UMA y ESCA.
 - La cancelación de las salidas laterales en planes y programas.
 - El Cambio del Presidente del Decano del IPN.
-

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Punto 6. Asuntos generales.

- El M. en I. Juan José Hurtado Moreno, mencionó los siguientes asuntos:
 - a) Propuso que se lleve a cabo una ceremonia de entrega de reconocimientos a los profesores que han sido importantes para la escuela y personal que ha fallecido, mencionó que esta actividad se lleve a cabo dentro de las celebraciones de noviembre y como parte de los festejos del 80 Aniversario del IPN.
 - b) Informó que se hará un tratamiento de puntos importantes sobre los apoyos que se tienen para nuestros alumnos y se entregará un documento a las autoridades superiores para dar mejores soluciones a las problemáticas que se han venido presentando.
- El Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, solicitó que se considere algún lugar diferente al edificio a su cargo para la realización de mantenimiento, mencionó lo anterior porque se han observado materiales peligrosos en las entradas, así como manejo de solventes. Esto genera condiciones inseguras en caso de existir una emergencia como sismo.
- La Ing. Reyna Cruz Gómez, profesora representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, mencionó que en el Edificio de Gobierno todos los baños se encuentran con llave, habría que considerar que es un edificio público y si los alumnos requieren del servicio no tienen acceso.
- El Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega mencionó los siguientes puntos:
 - a) Mencionó que en su opinión hay errores en la asignación de créditos de algunas unidades de aprendizaje, se propicia que estén subvaluadas las materias en términos de créditos; manifestó su preocupación porque se traduce en un exceso de materias y horas, es decir, se está sobrecargando a los alumnos, mismo que se refleja en su desempeño académico. Solicita que se replantee y se ajuste el rediseño para que haya congruencia en la parte del intercambio con el convenio SATCA, partiendo de la clasificación de las materias con base en el SATCA porque las materias se clasifican con docentes o sin docentes, no con teórico-prácticas, teóricas o prácticas.
 - b) Los compañeros de CBI tienen preocupación porque en el paro se manejaron muchos estereotipos con fines políticos que dejaron con mala imagen al Consejo (como un grupo de jefes vendidos), cuando la posición que se ocupa en el Consejo es honorario, de ética y compromiso con la comunidad. Mencionó que no estará de acuerdo para que de nuevo se vuelva a dar esta situación, por lo tanto, sugirió se establezcan mecanismos de comunicación con la asamblea para que se tomen acuerdos con base a la normatividad, ya que durante el paro hizo falta presencia del Consejo para defender el trabajo que se realizó. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván comentó que a propósito de su designación, tuvo varias reuniones con estudiantes representantes de la asamblea en los que hubo diálogos de muchas horas de cuestionamientos y enjuiciamientos de su persona, considerando que quedaron aclarados. En los últimos tiempos se acercaron más bien para pedir apoyos: para que se les facilitara el auditorio y facilidades de comunicación. Incluso lograron nombrar al representante oficial de la AGP y hasta donde entiende ya asiste a las reuniones con el Director General, indicó que la relación con el representante de la AGP ha sido cordial en términos de atender algunas peticiones. Reiteró que si fuera necesario defender la posición del Consejo, se sintieran seguros de que él apoyaría para abrir el diálogo.
- El Ing. Antonio Mejía López abordó los siguientes asuntos:
 - a) Mencionó que los materiales que se están utilizando para el mantenimiento en los Laboratorios Pesados son peligrosos, sugiere que se reubiquen para evitar un accidente.
 - b) Comentó que por alguna causa, error u omisión, no se dieron de alta los ETS de Competencias Integrales e Institucionales, se les ha dado la instrucción oficial de guardar las calificaciones

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

para la segunda vuelta, sin embargo, considera que los profesores no están obligados a guardar su calificación, por lo tanto, ¿qué se hará para solucionarlo? El Ing. Víctor Manuel González Hurtado indicó que algunas unidades de aprendizaje efectivamente no fueron subidas al sistema, sin embargo, al detectarlo se habló con el Jefe de Departamento para que se atendiera. Adicionalmente, se hizo un escrito a la DAE para que se incorporen esos ETS y los alumnos puedan contar con su calificación, mencionó que tal vez en uno o dos días estará abierto el sistema para asentar las calificaciones y las subdirecciones trabajan en conjunto para que en la segunda vuelta no se repita esta situación.

- El alumno Christian Alejandro López Bonilla abordó los siguientes temas:
 - a) Mencionó que la celebración de las sesiones de Consejo se están llevando a cabo de tal forma que la comunidad no puede ser partícipe de ellas, debido a que en este momento los alumnos están realizando exámenes a título, recordó que el movimiento de 2014 inició porque la sesión extraordinaria para aprobar el reglamento se llevó a cabo en la noche, invitó a que se programen las sesiones en periodos ordinarios donde no haya exámenes. El Ing. Víctor Manuel González Hurtado indicó que por reglamento se debe tener una sesión de Consejo ordinaria mensual y generalmente se programa después de las sesiones de las Comisiones, en este caso, la semana pasada se llevaron a cabo estos trabajos. Indicó que desde hace un año se ha mantenido el acuerdo de hacer las transmisiones de las sesiones al auditorio, sin embargo, en lo general no hay audiencia, se ha estado monitoreando y la asistencia ha sido de 1 a 5 personas, por lo que sería bueno reconsiderar el lugar, por los tiempos de austeridad se les ha pedido optimizar recursos y este es uno que se percibe desperdiciado. No se dejará de transmitir pero si es un espacio grande que no se utiliza, se tendrá que trasladar a uno más pequeño. Solicitó que los alumnos consejeros apoyen con la difusión para que la comunidad estudiantil asista y él se encargará del personal docente y de apoyo.
 - b) A los alumnos de nuevo ingreso se les está indicando que hagan un donativo, siendo que no es obligatorio. El Ing. Víctor Manuel González Hurtado aclaró que como bien lo mencionó, es un donativo, no una cuota y no se le obliga a nadie a hacerlo y menos se les restringe.
 - c) Mencionó que las tiras de materias no se les entregan a los alumnos si van después de la fecha programada, solicitó que se tenga en consideración la opción de recogerlas en cualquier momento. El M. en I. Juan José Hurtado Moreno informó que hay una serie de actividades que se deben atender con fechas específicas, por ello se fijan tiempos para cada actividad, sin embargo, verá la posibilidad de habilitar una ventanilla para que se haga la entrega de tiras de materias que no han recogido.
- El alumno Ángel Octavio Martínez Quezada agradeció el apoyo brindado a su persona dentro de las actividades que ha desarrollado en este periodo, informó que fue beneficiado con la aprobación del Programa de Movilidad del IPN del 3 de marzo al 3 de agosto. Mencionó que atendiendo a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Consejo General donde se establecen que es su deber informar las actividades acordes al Consejo, lo hace y siendo que las causas de baja del Consejo se establecen en los artículos 16, 17 y 19 del mismo Reglamento, solicitó la consideración de su caso para que se le brinde un permiso de ausentarse y al volver integrarse a sus actividades como Consejero. Lo anterior, debido a que el mismo reglamento contempla que, de renunciar dentro de los primeros tres meses se puede llevar a cabo un nuevo proceso de elección de Consejero y está dispuesto a sujetarse a lo que mejor convenga al Consejo, respeta que la posición de Consejero es honoraria y debe respetarse. Al respecto, el Ing. Víctor Manuel González Hurtado comentó que considerando que se atraviesan dos periodos vacacionales, las ausencias serían solo tres, se analizará y dará solución en la siguiente sesión.
- El alumno Martín Ramírez Alvarado, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, pidió respetar lo solicitado en la sesión de instalación del Consejo para realizar las

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

sesiones en horarios alternados, manifestando que entiende que las agendas están complicadas, pero insistió en que se retome la petición y la sesión del próximo mes sea por la tarde.

- El alumno Osmar Montufar Heredia, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, retomó lo mencionado en la sesión anterior referente a su compañera Natalia Lozano Pérez quien tuvo un problema jurídico, informando con gusto que ella ya se encuentra reincorporada a sus actividades académicas sin ningún problema, por lo que agradeció el apoyo de las autoridades para la reinstalación de Natalia a la comunidad, demostrando que las autoridades y el Consejo están de acuerdo en apoyar a la comunidad estudiantil.
- La C.P. Sara Salinas Uribe abordó los siguientes asuntos:
 - a) Los profesores de Estudios Profesionales Genéricos solicitan que se publiquen los criterios que toman las autoridades para la designación de horas, solo se dan a conocer los nombres de los profesores que fueron beneficiados con más horas, pero no lo que hicieron los profesores para que obtuvieran esas horas.
 - b) Existe preocupación por la falta de interés de los profesores para asumir el cargo de Jefes de Academias, esto porque no representa ningún atractivo, sugieren que se busquen mecanismos o incentivos para solventar esta situación.
 - c) En Finanzas existe preocupación por cómo se les restaurarán las horas que desgraciadamente por defunción y jubilaciones se han perdido. El Ing. Víctor González Hurtado indicó que este año empezó a operar un Programa Integral de Recuperación de Horas, del cual se han publicado las Convocatorias en la página web para participar y obtener horas derivado de los procesos de jubilación, retiro, renuncia y hasta fallecimiento. A su vez explicó que las horas que se recuperan son las activas, esto es, si el profesor tenía 40 horas no se recuperan todas, sino las horas activas. El proceso está iniciando y tanto él como la Ing. Araceli Huerta han empezado a visitar las Academias para dar a conocer este programa, ya que cuando un profesor se va a jubilar es conveniente que su carga académica sea la máxima, esto es, si es de 40 horas titular, solo serán 12 horas frente a grupo que regresarán a la Academia, en caso de que la Academia no tenga requerimiento de horas, se irá al Departamento al que pertenece, sino se abre a la escuela y será un programa anual. La idea es que parte de estas horas se recuperen para ofrecer como incentivo para los Jefes de Academia.
 - d) Planteó la posibilidad de que en el curso de inducción se les oriente a los alumnos de nuevo ingreso para hacer su calendario para los siguientes semestres, debido a que se ha dado el rompimiento de seriación de las unidades de aprendizaje y el sistema les permite inscribir indistintamente estas, como alumnos nuevos no saben que hay materias secuenciales en las que para pasar a una se requiere previo conocimiento de otra, generando mayor posibilidad de reprobar. El Ing. Víctor González Hurtado informó que se está trabajando un nuevo programa que se llamará Tutorías por Trayectoria Académica para apoyar a los alumnos. Por otro lado, lo que se mostrará en el curso de inducción, será el mapa de niveles, no el de semestres para que se atienda de esta manera y evitar problemas posteriores.
 - e) Algunos profesores solicitan una campaña permanente para que los maestros asistan a talleres deportivos y culturales, pero exclusivos para ellos.
 - f) Solicitan la posibilidad de investigar a un instructor de basquetbol, al parecer es externo, porque han tenido problemas con él para el uso de la cancha, ha sido muy grosero. Además, a los jóvenes que entrena no son alumnos de la UPIICSA. El M. en I. Juan José Hurtado solicitó que se proporcione el nombre del instructor para saber de quién se habla y poder atender la petición. También comentó que ya solicitó el dato de con cuántos profesores de base y honorarios se cuenta en el área deportiva y cultural, ya que se da prioridad a la atención de estudiantes debido a que se deben cubrir las electivas. Mencionó que está en marcha la propuesta de hacer talleres de activación física sábados y domingos y ahí podrían participar los

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

profesores porque desgraciadamente las horas de los profesores con las que se cuenta son insuficientes. En breve presentará un informe para valorarlo.

- El alumno Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, comentó que durante el curso de inducción tendrán un stand y ellos podrían apoyar para orientar a los alumnos en la manera de cómo hacer su horario.
- El M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, Jefe del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, mencionó que se están haciendo cambios en ISISA y sería buen momento de tomar en consideración esa especialidad en el sentido de que gran parte de lo que es la atención a los alumnos no hay expedientes completos y hay mucho retraso en las calificaciones, regularlo sería conveniente tanto para los alumnos como para la escuela. El Ing. Víctor González Hurtado informó que hubo cambio de Coordinador de ISISA y se busca mejorar el servicio para beneficio de los alumnos.
- El M. en I. Juan José Hurtado indicó que los alumnos de ISISA no tienen el mismo proceso en el SAES que los de los demás programas académicos, esto porque la UPIICSA no es la escuela de origen, al llegar aquí se les asigna una boleta que manejan los profesores manualmente, después se entrega a Gestión Escolar y ahí se pasan en limpio y se envía al profesor de nuevo para su firma, regresan a Gestión Escolar para trabajarla con el Coordinador del Programa Académico de la escuela de origen, debido a que el SAES no fue desarrollado para que los profesores de diferentes escuelas tengan acceso a las calificaciones de otras escuelas, sin embargo, se atiende para agilizar este proceso. Finalmente, la supervisora de la DAE es la encargada de subir las calificaciones al sistema.
- El Dr. Eduardo Gutiérrez González solicitó que se reubique la propaganda publicada en el Edificio de Graduados, que no se coloque en los vidrios de la entrada y no se considere como privación a la libre expresión, lo anterior para evitar la contaminación visual que se ha incrementado de manera considerable en la UPIICSA, haciéndola ver muy fea. También solicitó quitar las mamparas de la entrada y sustituirlas con los pizarrones blancos, después, si es posible obtener algunos de corcho.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:35 horas del día 26 de enero de 2016, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA 26-enero-2016

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. LAI. Jaime Arturo Meneses Galván	Presidente	
2. M. en C. José Mortera Salvador	Decano	
3. Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado	Secretario	
4. Dr. Eduardo Gutiérrez González	Jefe Interino de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
5. M. en I. Juan José Hurtado Moreno	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	
6. M.en A. María del Carmen Belmont Chacón	Subdirectora Administrativa Interina	
7. M. en C. María Elena Maruri Peña	Jefa del Depto. de Formación Básica	
8. M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
9. M. en C. Susana Jáuregui Honorato	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
10. Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
11. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez	Profesora representante de Posgrado	
12. Dr. Ángel Eustorgio Rivera González	Profesor representante de Posgrado	
13. M. en A.P. Roberto Herrera Mejía	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
14. Lic. Enrique Rodríguez Valdez	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
15. C. P. Sara Salinas Uribe	Profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. C. P. Mario Beltrán García	Profesor representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
17. M. en E. María Nacira Mendoza Pinto	Profesora representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega	Profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
19. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. Ing. Antonio Mejía López	Profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

21. Lic. Graciela Muñoz Pérez	Delegada Sindical del Personal Docente	Presentó justificante
22. C. Abraham Salvador Santiago	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
23. Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares	Alumna representante de Posgrado	Presentó justificante
24. Ing. Salvador Sánchez Rodríguez	Alumno representante de Posgrado	
25. Irene Lucas Fernández	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
26. Sofía Asunción Herrera Chávez	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
27. Christian Alejandro López Bonilla	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
28. Martín Ramírez Alvarado	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
29. Ingrid Lucero Cabañas Vera	Alumna representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
30. Osmar Montufar Heredia	Alumno representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
31. Edwin Iván Cervantes Caballero	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
32. Ángel Octavio Martínez Quezada	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
33. Rubén Fabián Cervantes García	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
34. Cristian Felipe De Jesús Valencia Zárate	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

Nota: Cabe señalar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo citado en el Artículo 30 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todas las hojas del acta en cuestión deberán ser firmadas al calce por todos los integrantes del CTCE.-----